

TERCER CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS ÁMBITOS FEDERAL Y ESTATAL

- De las obligaciones comunes de transparencia de los sujetos obligados (SO's), la información que más se publica fue el "Marco normativo" y la que menos se publica fueron los "listados de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas". Destaca el Poder Judicial como el SO con mayor cumplimiento en la publicación de obligaciones comunes de transparencia.
- En 2018, los SO's recibieron 838 mil 855 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales. Se respondieron 762 mil 640, de las cuales, 75.5% se atendió en tiempo y 5.1% fuera de tiempo. El Poder Ejecutivo fue el SO que en mayor medida respondió a tiempo las solicitudes y las Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral las que en menor medida respondieron en el plazo establecido¹.
- En 2018, el INAI y los OG's recibieron 46 mil 175 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, y resolvieron 35 mil 587. En materia de acceso a la información pública, 22.6% se resolvió por modificación de respuesta, en tanto que en materia de protección de datos personales, 42.2% se resolvió por desechar el recurso. De los 34 mil 799 recursos de revisión admitidos durante 2018, 40.7% correspondió al Poder Ejecutivo.

En 2018 el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los Órganos Garantes de las entidades federativas (OG's) contaron con 418 unidades administrativas. En ellas había 2 mil 545 servidores públicos adscritos. En el INAI, 52.1% fueron hombres y 47.9% mujeres; mientras que en los OG's, los hombres representaron 49.9% y las mujeres 50.1%.

Al cierre de 2018, había 8 mil 588 sujetos obligados (SO's). De ellos, 89.8% correspondió al ámbito estatal y 10.2%, al federal. La mayoría de SO's fueron municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (38.8%).

En 2018, el INAI y los OG's recibieron 46 mil 175 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, y resolvieron 35 mil 587. En materia de acceso a la información pública, 22.6% se resolvió por modificación de respuesta; en tanto que, en materia de protección de datos personales 42.2% se resolvió por desechar el recurso.

Del total de recursos de revisión recibidos, 75.4% fueron admitidos para la integración de expediente, 23.6% se desecharon, y el restante 1.0% correspondió a no presentados, o no se especificó su estatus. De los 34 mil 799 recursos de revisión admitidos durante 2018, 40.7% correspondió al Poder Ejecutivo.

¹ Para el resto de las solicitudes respondidas (19.4%), no se especificó el tiempo de atención.

En 2018, los SO's recibieron 838 mil 855 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales. Se respondieron 762 mil 640, de las cuales, 75.5% se respondió en tiempo y 5.1% fuera de tiempo. El Poder Ejecutivo fue el SO que en mayor medida respondió a tiempo las solicitudes y las Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral las que en menor medida respondieron en el plazo establecido².

Del total de solicitudes recibidas, 53.4% correspondieron a SO's del Poder Ejecutivo, tanto en el ámbito federal como estatal. De las 762 mil 640 solicitudes respondidas, 91.6% correspondió a acceso a la información pública, 7.6% a protección de datos personales, y para el resto (0.8%) no se especificó la materia.

De las obligaciones comunes de transparencia de los SO's, la información que más se publica fue el "Marco normativo" y la que menos se publica fueron los "listados de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas". Además, destaca el Poder Judicial como el SO con mayor cumplimiento en la publicación de obligaciones comunes de transparencia.

Para revisar esta y más información, se puede consultar el tercer Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en los ámbitos federal y estatal, disponibles en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/cntaippdpf/2019/>
<https://www.inegi.org.mx/programas/cntaippdpe/2019/>

y

Este censo genera información estadística y geográfica de la gestión y desempeño tanto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como de los Organismos Garantes en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales (OG's) de las entidades federativas.

La presente edición cuenta con 44 tabulados organizados de manera general en tres apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y recursos, Garantía del Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y Sujetos Obligados Registrados.

Se anexa Nota Técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



² Para el resto de las solicitudes respondidas (19.4%), no se especificó el tiempo de atención.



NOTA TÉCNICA

INEGI PRESENTA EL TERCER CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS ÁMBITOS FEDERAL Y ESTATAL

Se constituye como un programa estadístico realizado en los ámbitos federal y estatal del Estado mexicano, el cual ofrece información relevante de la estructura, organización, recursos y ejercicio de la función del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y de los Órganos Garantes en las entidades federativas sobre las mismas materias.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer hoy la información del **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CNTAIPPDP) 2019**, programa estadístico que se lleva a cabo en los ámbitos federal y estatal.

Este Censo tiene como objetivo generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño, tanto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como de los Órganos Garantes de las entidades federativas (OG's), profundizando en las funciones que dichas instituciones realizan como coordinadores de la política de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en sus respectivos ámbitos de competencia; todo ello con la finalidad que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

En esta tercera edición, el CNTAIPPDP integra información correspondiente a 2018 y 2019³ en 44 tabulados, guardando consistencia conceptual, temática y metodológica entre el INAI y los OG's; esto a efecto de apoyar los procesos de análisis y toma de decisiones, al tiempo que permite comparabilidad en la información. Los resultados del CNTAIPPDP se organizan en tres apartados conforme a la siguiente estructura temática:

1) Estructura organizacional y recursos del INAI y los OG's; 2) Garantía del acceso a la información y protección de datos personales por parte del INAI y los OG's, y 3) Información de los SO's registrada por el INAI y los OG's.

Estructura organizacional y recursos

Entre la información que se puede consultar es posible conocer las características de la estructura organizacional y recursos con los que contaron las referidas unidades de análisis. De esta manera, al cierre de 2018, se tuvo registro de 418 unidades administrativas, (40 en el INAI y 378 en OG's). La función más frecuente fue Administración y finanzas con 9.8% con respecto al total⁴.

Gráfica 1. Distribución porcentual de las unidades administrativas del INAI y OG's, por función, 2018

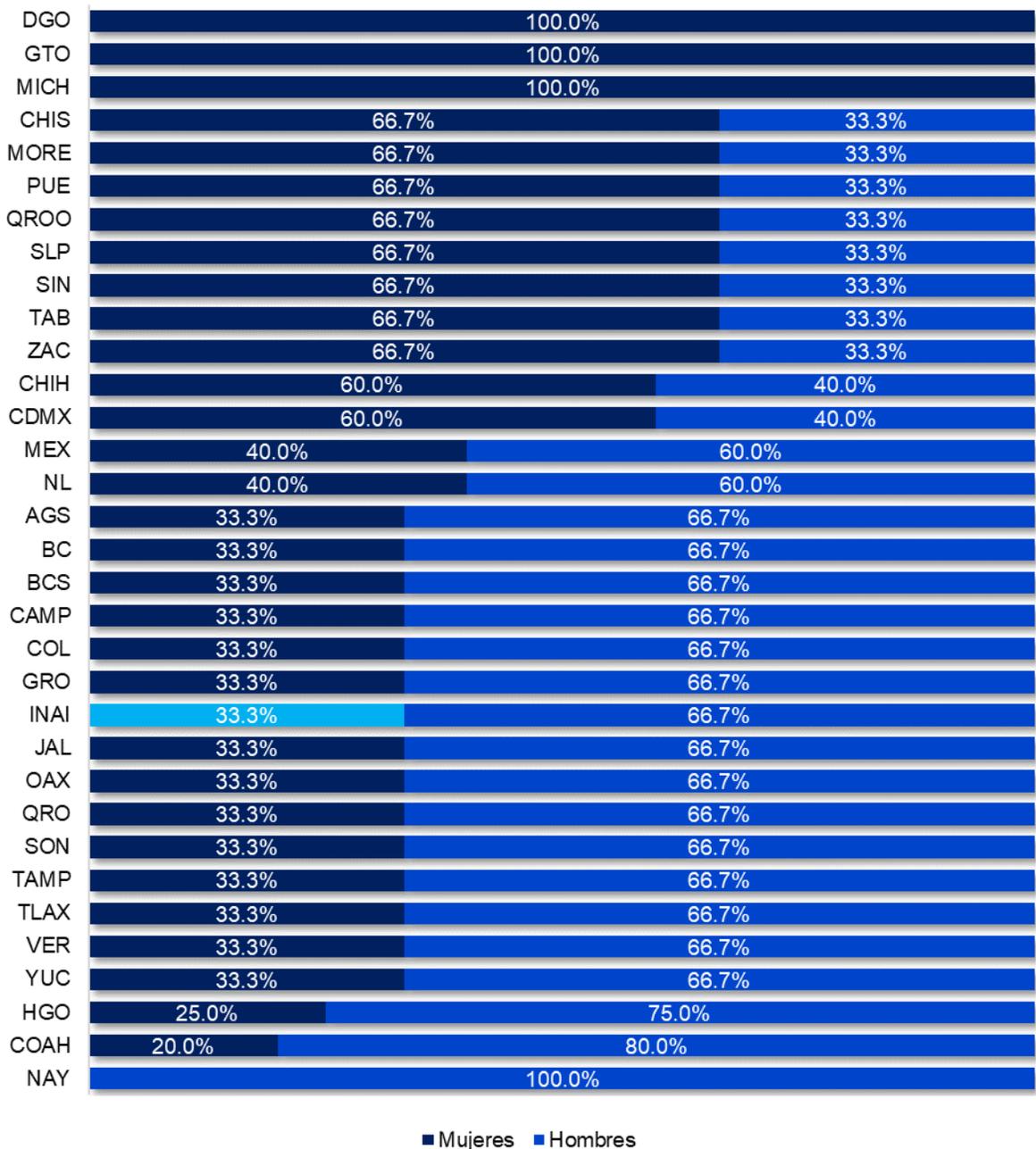


³ Aplica sólo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.

⁴ La cifra solo contabiliza las unidades administrativas por función principal desempeñada.

En 2019, los plenos del INAI y OG's estuvieron integrados por 111 comisionados, (seis y 105, respectivamente). En el primero, los hombres representaron 66.7% y las mujeres 33.3%, mientras que en los OG's el porcentaje de hombres fue de 53.3%, y el de mujeres 46.7%. La distribución por entidad federativa indica que los plenos de OG's en Durango, Guanajuato y Michoacán fueron en su totalidad integrados por mujeres⁵:

Gráfica 2. Distribución porcentual de los comisionados que integraron los plenos del INAI y OG's, por entidad federativa y sexo, 2019

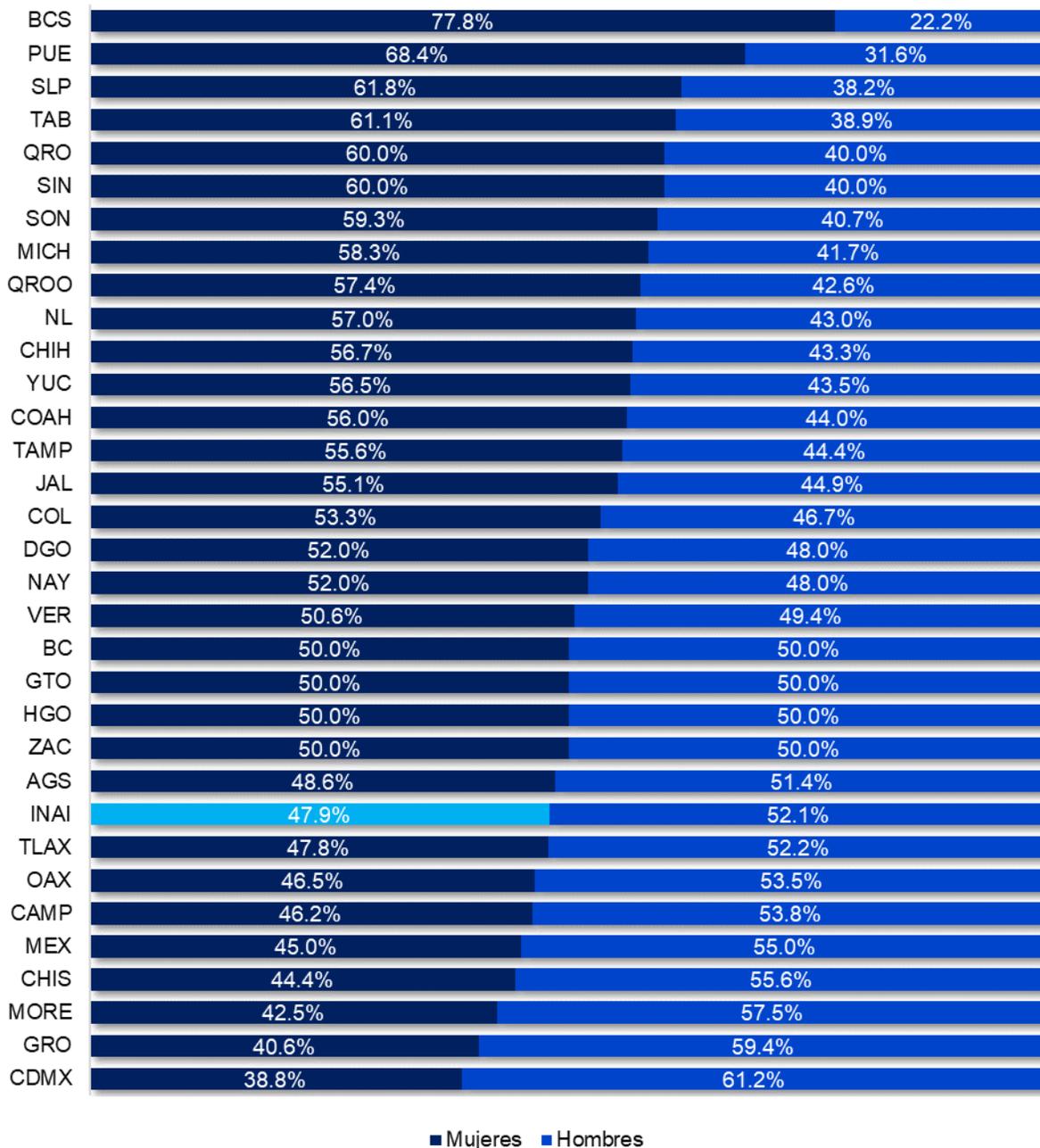


⁵ La información se refiere al momento del levantamiento del censo (abril a julio de 2019 para el ámbito federal y abril a junio de 2019 en el ámbito estatal). Las cifras y distribuciones porcentuales se calcularon sin considerar las vacantes que en total fueron cuatro: una en el INAI y tres en OG's.



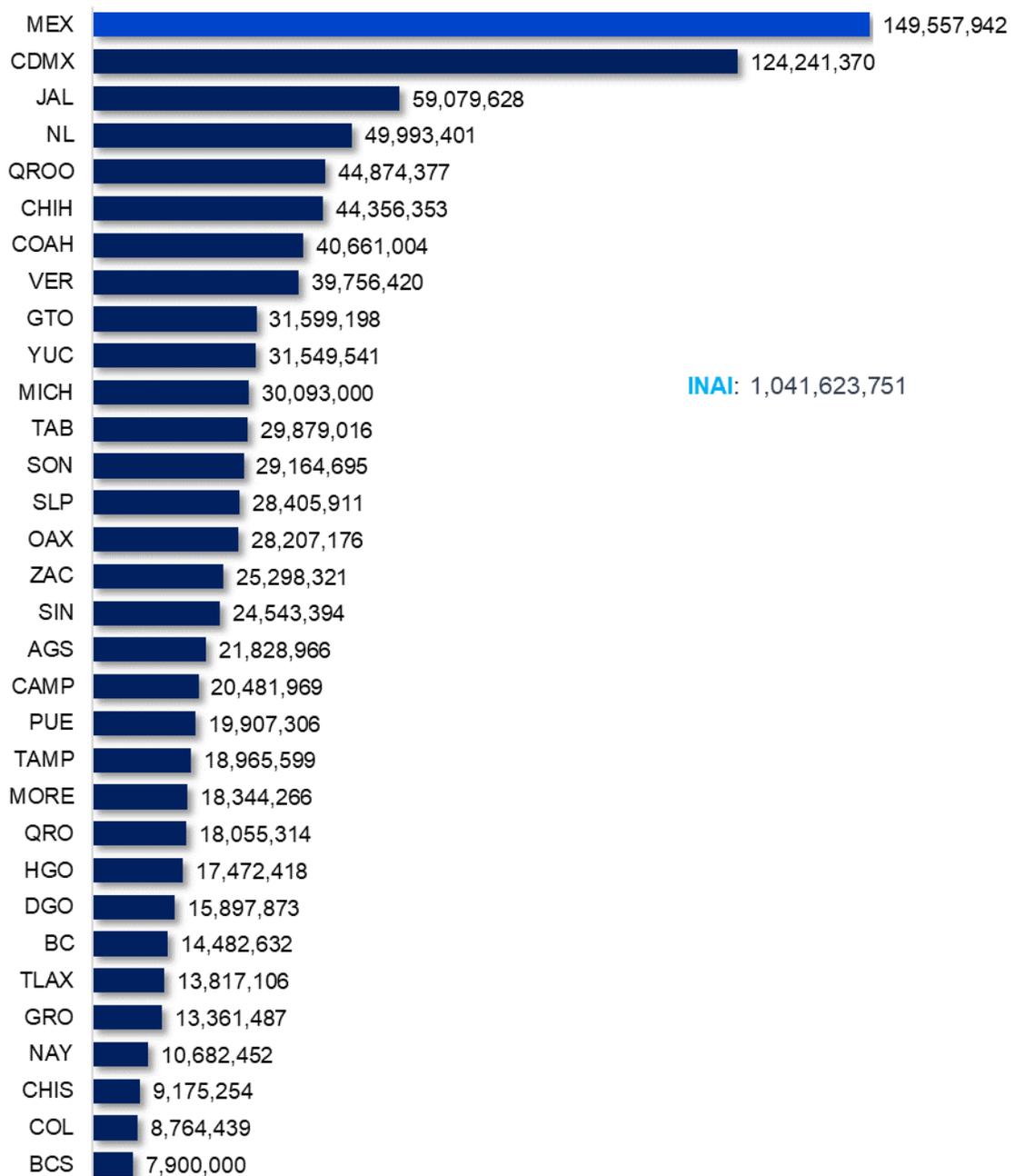
En lo que respecta al personal adscrito a estas unidades administrativas, se reportó la existencia de 2 mil 545 servidores públicos. En el INAI, 52.1% del personal fueron hombres y 47.9%, mujeres; mientras que en los OG's, el porcentaje de hombres fue de 49.9% y el de mujeres 50.1%. Por entidad federativa, en Baja California Sur las mujeres representaron 77.8% del total del personal.

Gráfica 3. Distribución porcentual del personal en las unidades administrativas del INAI y OG's, por entidad federativa y sexo, 2018



Referente a los recursos presupuestales ejercidos en 2018, en el INAI la cifra fue de mil 041 millones 623 mil 751 pesos. Por su parte, los OG´s ejercieron mil 040 millones 397 mil 828 pesos. Destaca el estado de México, donde el presupuesto fue de 149 millones 557 mil 942 pesos⁶.

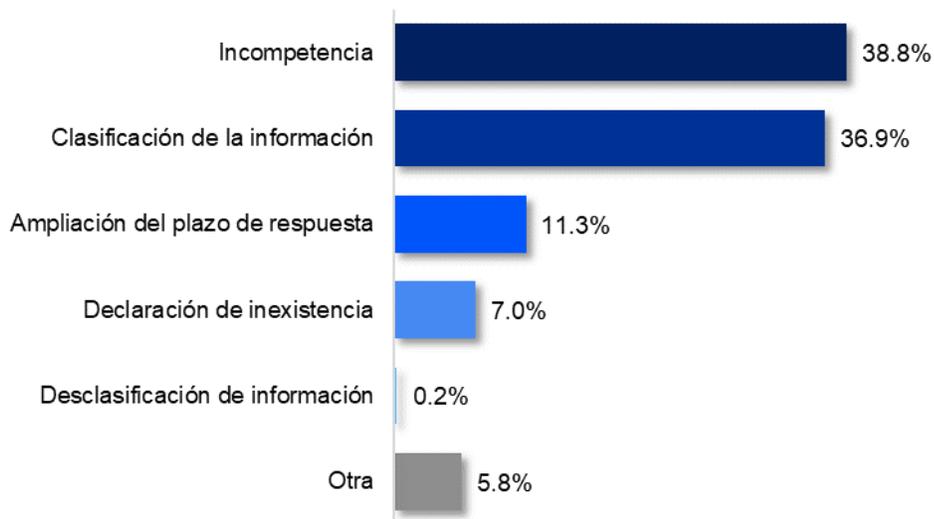
Gráfica 4. Presupuesto ejercido por el INAI y OG's, por entidad federativa, 2018



⁶ Las cifras se redondearon al entero más próximo.

Adicionalmente, al cierre de 2018, las unidades de transparencia del INAI y OG´s contaron en conjunto con 68 servidores públicos, de ellos, 52.9% fueron mujeres y 47.1%, hombres. En cuanto a los comités de transparencia, se registraron en total 128 integrantes; la mayoría (61.7%) eran hombres, mientras que las mujeres representaron 38.3%. Con respecto a las 2 mil 504 resoluciones que los comités de transparencia emitieron durante 2018, la principal fue incompetencia con 38.8%, seguida de clasificación de la información con 36.9%:

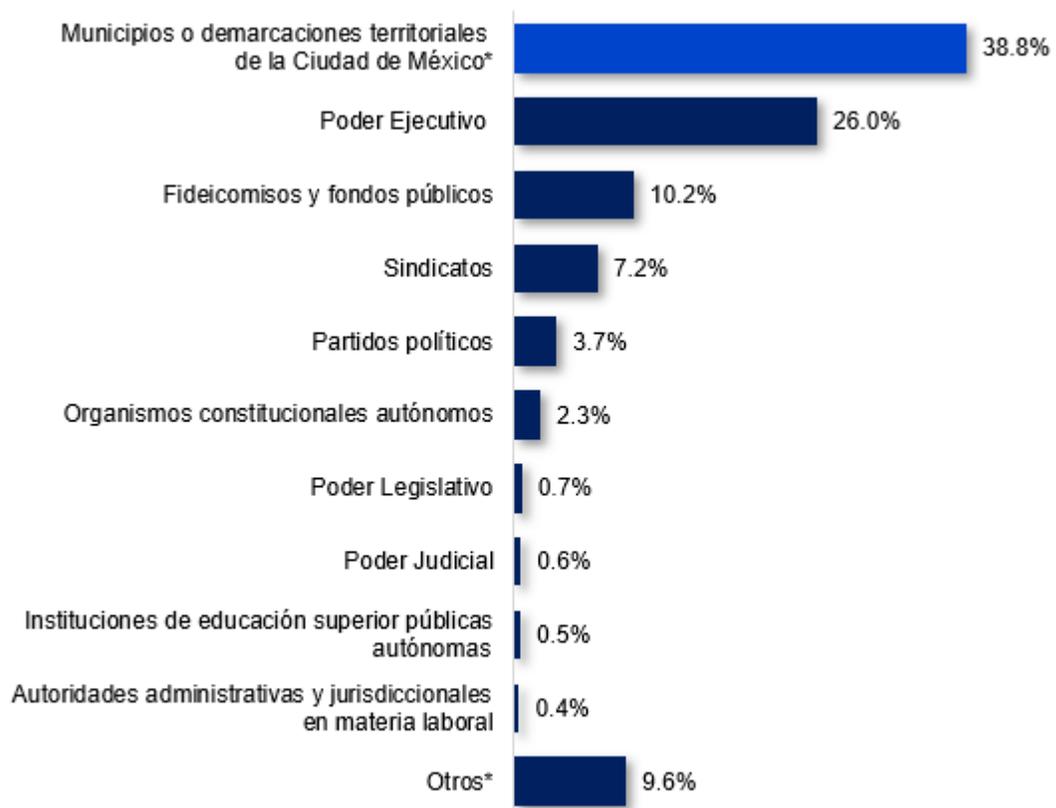
Gráfica 5. Resoluciones emitidas por los comités de transparencia del INAI y OG´s, por tipo, 2018



Garantía del acceso a la información pública y protección de datos personales

Entre la información que se brinda en el segundo apartado, está la información sobre competencias en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. En este sentido, al cierre de 2018 se registró que había 8 mil 588 sujetos obligados (SO's), 89.8% correspondió al ámbito estatal y el restante 10.2%, al federal. Del total, la mayoría de SO's fueron municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (38.8%).

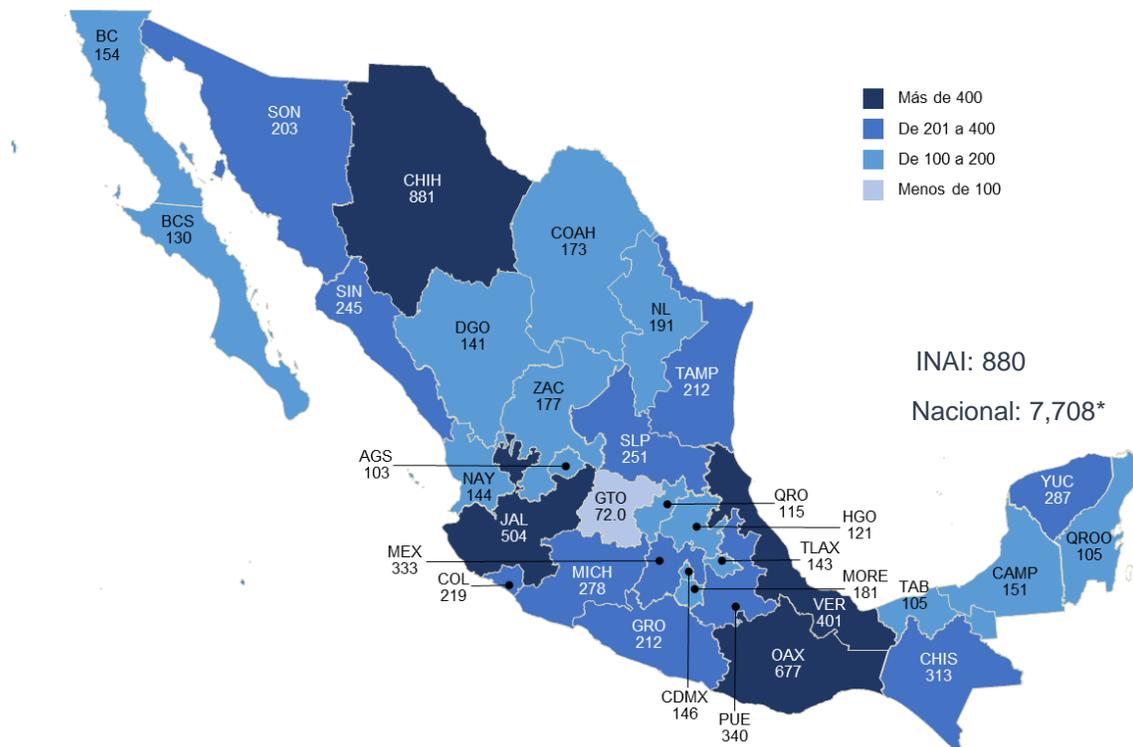
Gráfica 6. Distribución porcentual de los sujetos obligados registrados por el INAI y OG's, por tipo, 2018



*Corresponden solo a las entidades federativas.

En cuanto su distribución por entidad federativa, la mayoría de ellos se concentró en el estado de Oaxaca (677); mientras que en el nivel federal la cifra total fue de 880 SO's. A continuación, se presenta la distribución por entidad federativa:

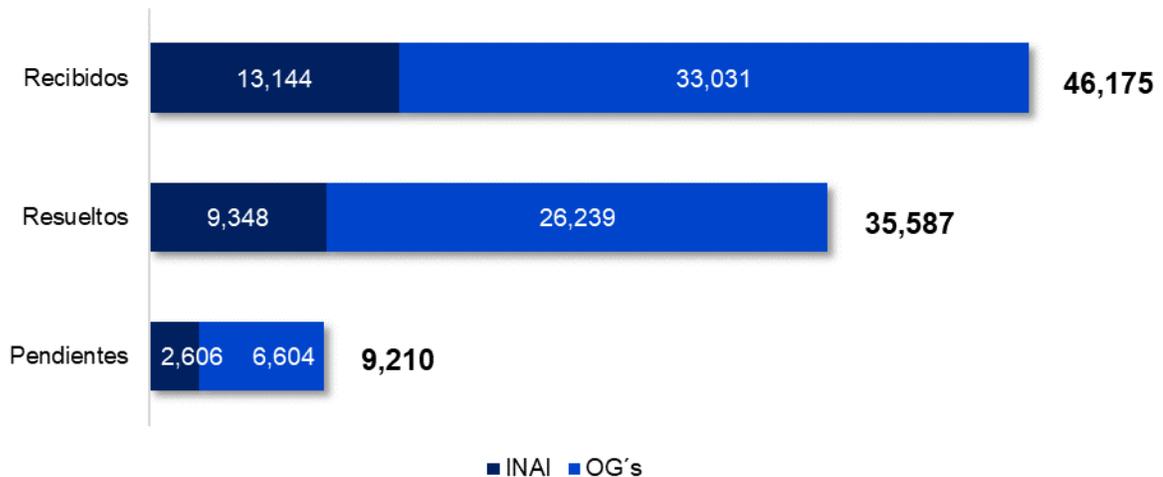
Mapa 1. Sujetos obligados registrados por el INAI y OG's, por entidad federativa, 2018



*La cifra incluye solo a los sujetos obligados de las entidades federativas.

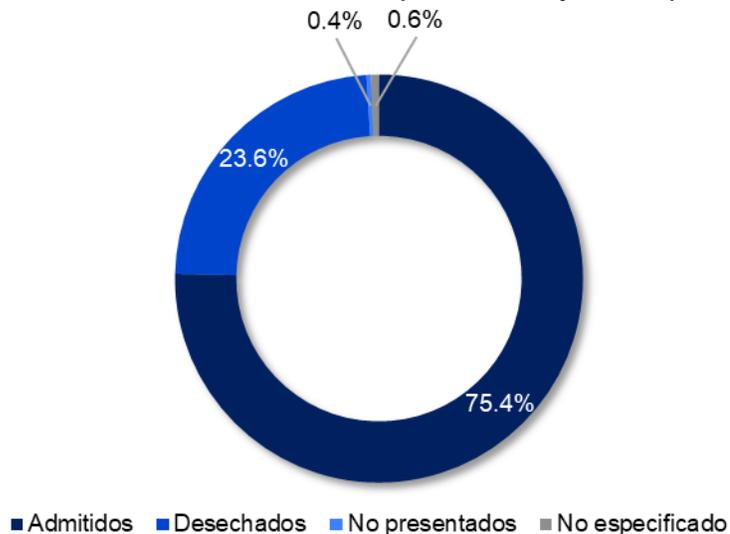
En lo que respecta a los recursos de revisión, durante 2018 el INAI y los OG's recibieron 46 mil 175, de los cuales 96.3% correspondió a acceso a la información pública y 3.7% a protección de datos personales. Asimismo, resolvieron 35 mil 587 (95.5% de acceso a la información y 4.5% de protección de datos personales), y finalmente, 9 mil 210 permanecieron pendientes al cierre del año (97.7% y 2.3%, respectivamente).

Gráfica 7. Flujo de recursos de revisión conocidos por el INAI y OG's, 2018



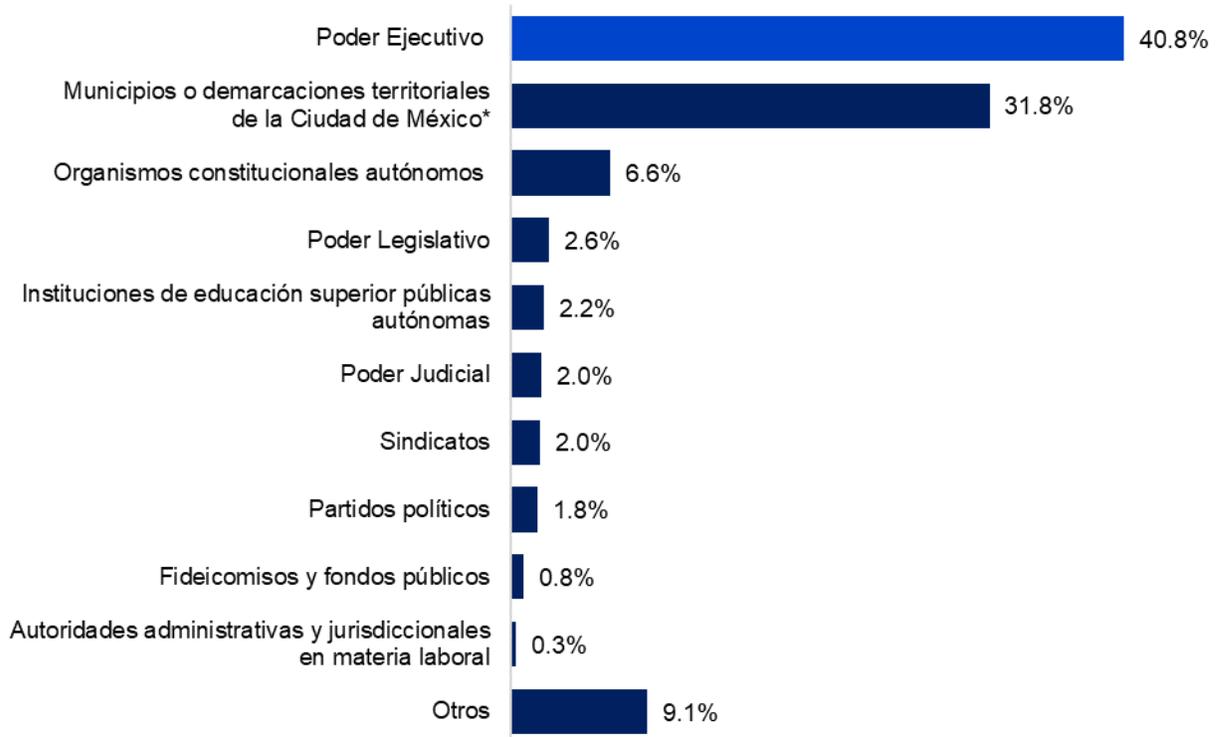
Del total de recursos de revisión recibidos, 75.4% fueron admitidos para la integración de expediente, 23.6% se desecharon y el resto (1.0%) correspondió a no presentados y no especificados:

Gráfica 8. Recursos de revisión recibidos por el INAI y OG's por estatus, 2018



El de SO que más recursos admitió fue el poder Ejecutivo, concentrando 40.8% del total de dichos recursos, mientras que los municipios o demarcaciones territoriales admitieron 31.8%:

Gráfica 9. Recursos de revisión admitidos por el INAI y OG´s por SO, 2018



*Corresponden solo a las entidades federativas.

En cuanto a los recursos resueltos por el INAI y OG´s en materia de acceso a la información pública, 22.6% se resolvió por modificación de respuesta. En tanto que, en materia de protección de datos personales, 42.2% se resolvió por desechar el recurso. A continuación, se presenta la distribución porcentual de los recursos resueltos por materia:

Gráfica 10. Recursos de revisión de revisión resueltos por el INAI y OG´s en materia de acceso a la información pública, por tipo, 2018



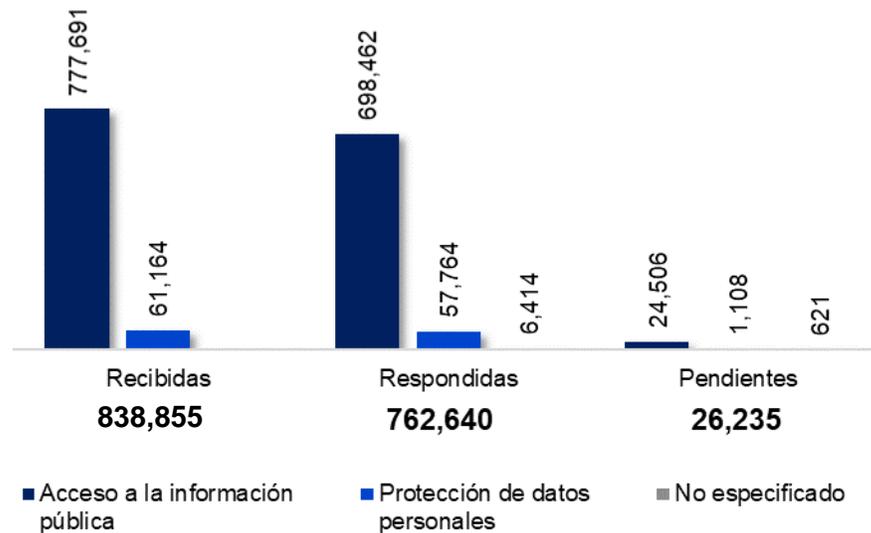
Gráfica 11. Recursos de revisión de revisión resueltos por el INAI y OG´s en materia protección de datos personales, por tipo, 2018



Información de los sujetos obligados

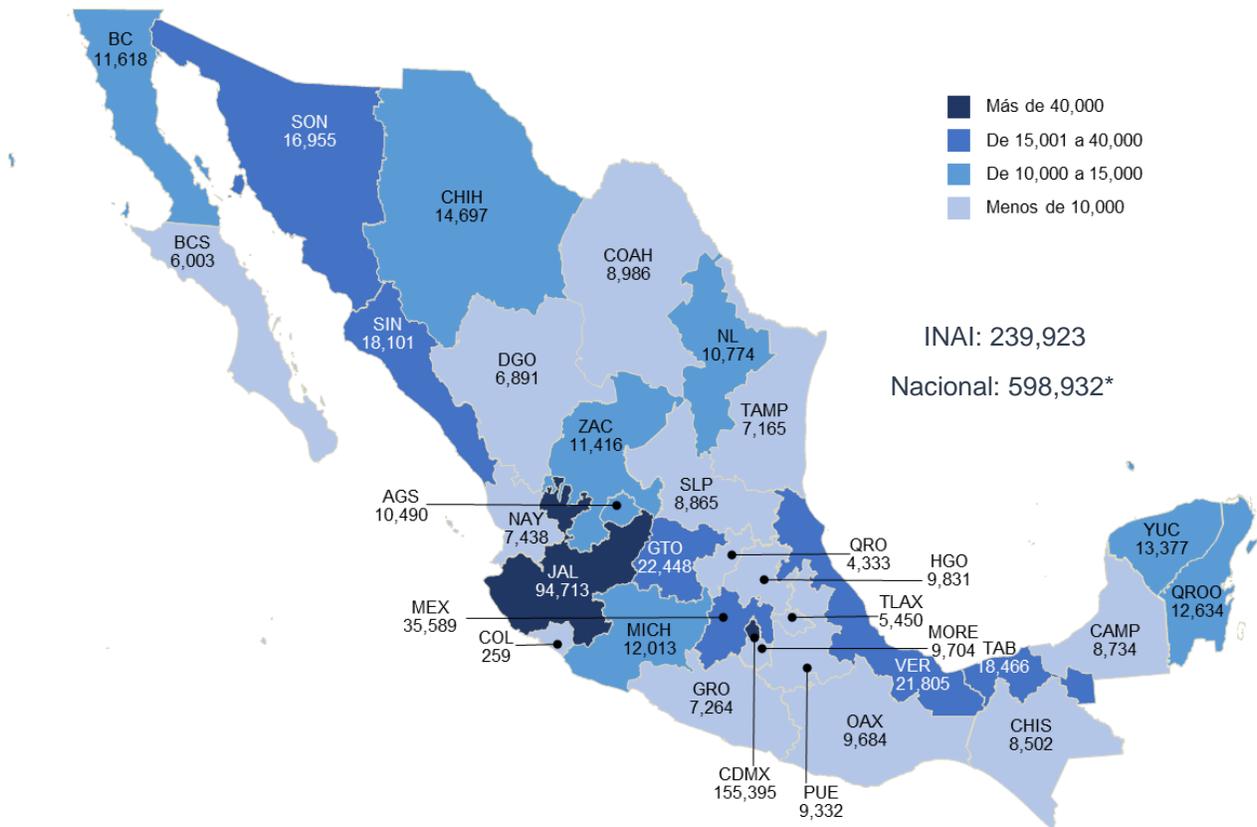
Por último, en el tercer apartado se presenta información estadística sobre los 7 mil 868 SO's que reportaron información sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales al INAI y a OG's. Durante 2018, dichos SO's recibieron 838 mil 855 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales (28.6% correspondió a los SO's que reportaron información al INAI y 71.4%, a los que reportaron a OG's); 762 mil 640 fueron respondidas (31.3% en SO's del INAI y 68.7% en los correspondientes a OG's); en tanto que, al cierre del año, quedaron pendientes 26 mil 235 (5.1% en los SO's del INAI y 94.9% a SO's de OG's).

Gráfica 12. Flujo de solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales recibidas por los SO's del INAI y OG's, 2018



En lo concerniente a las solicitudes recibidas en materia de acceso a la información y protección de datos personales, se observa que, en los SO's correspondientes al ámbito estatal, la mayoría se registraron en la Ciudad de México (155 mil 395), mientras que en los SO's del ámbito federal la cifra fue de 239 mil 923.

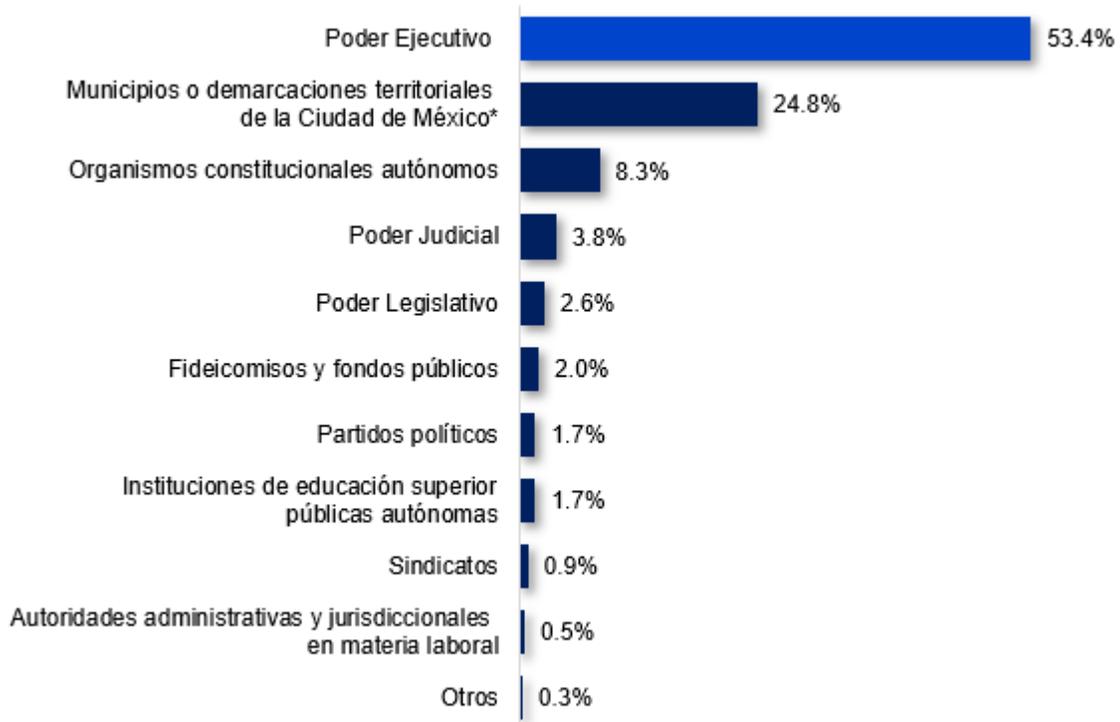
Mapa 2. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales recibidas por los SO's del INAI y OG's, por entidad federativa, 2018



*La cifra incluye solo sujetos obligados de las entidades federativas.

De dichas solicitudes, 53.4% se recibieron en los SO's del Poder Ejecutivo tanto en el ámbito federal, como en el estatal.

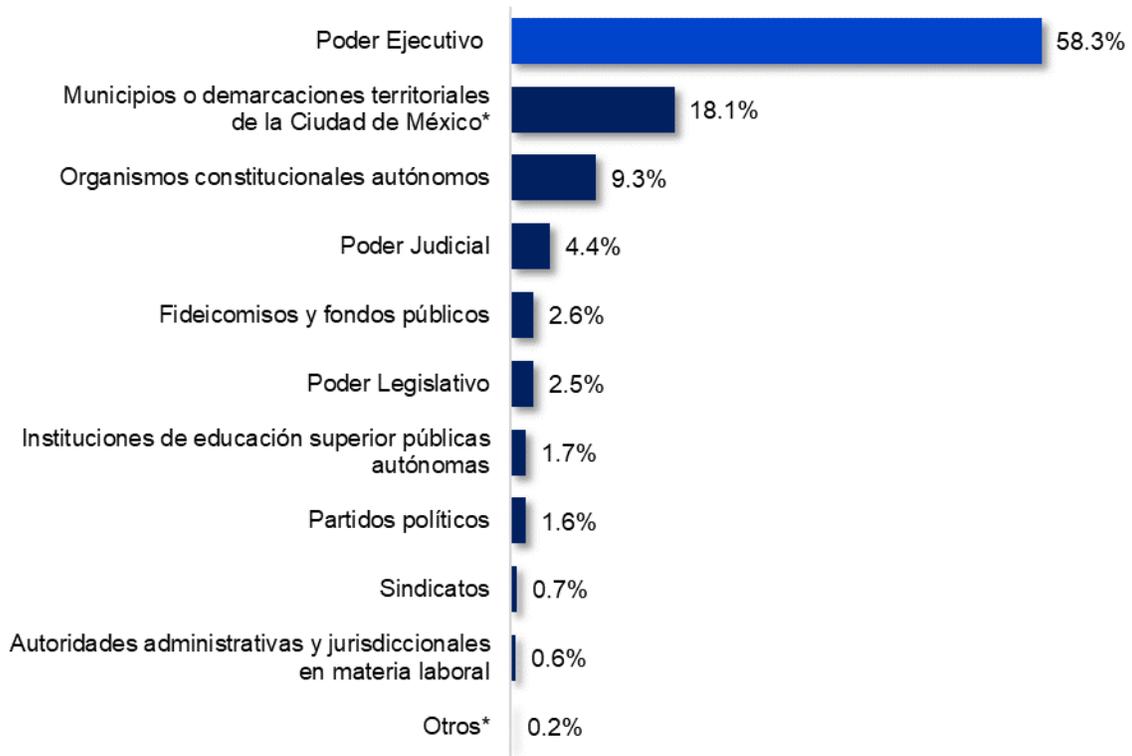
Gráfica 13. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales recibidas por los SO's del INAI y OG's, por tipo de sujeto obligado, 2018



*Corresponden solo a Organismos Garantes de las entidades federativas.

Respecto de las solicitudes respondidas por los SO's, 91.6% correspondió a acceso a la información pública, 7.6% a protección de datos personales y para el resto (0.8%) no se especificó la materia. Asimismo, del total, 75.5% se respondió en tiempo y 5.1% fuera de tiempo, siendo el Poder Ejecutivo el SO que respondió en mayor medida las solicitudes en tiempo y las Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral el SO que respondió en menor medida a tiempo.

Gráfica 14. Solicitudes en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales respondidas en tiempo por los SO's del INAI y OG's, por SO, 2018



*Corresponden solo a Organismos Garantes de las entidades federativas.

Nota: la distribución porcentual se realizó con base en 575,719 solicitudes respondidas en tiempo.

En cuanto al tipo de respuesta otorgada en las solicitudes de acceso a la información pública, en 64.9% se otorgó la información de forma total:

Gráfica 15. Solicitudes en materia de acceso a la información pública respondidas por los SO´s del INAI y OG´s, por tipo respuesta, 2018

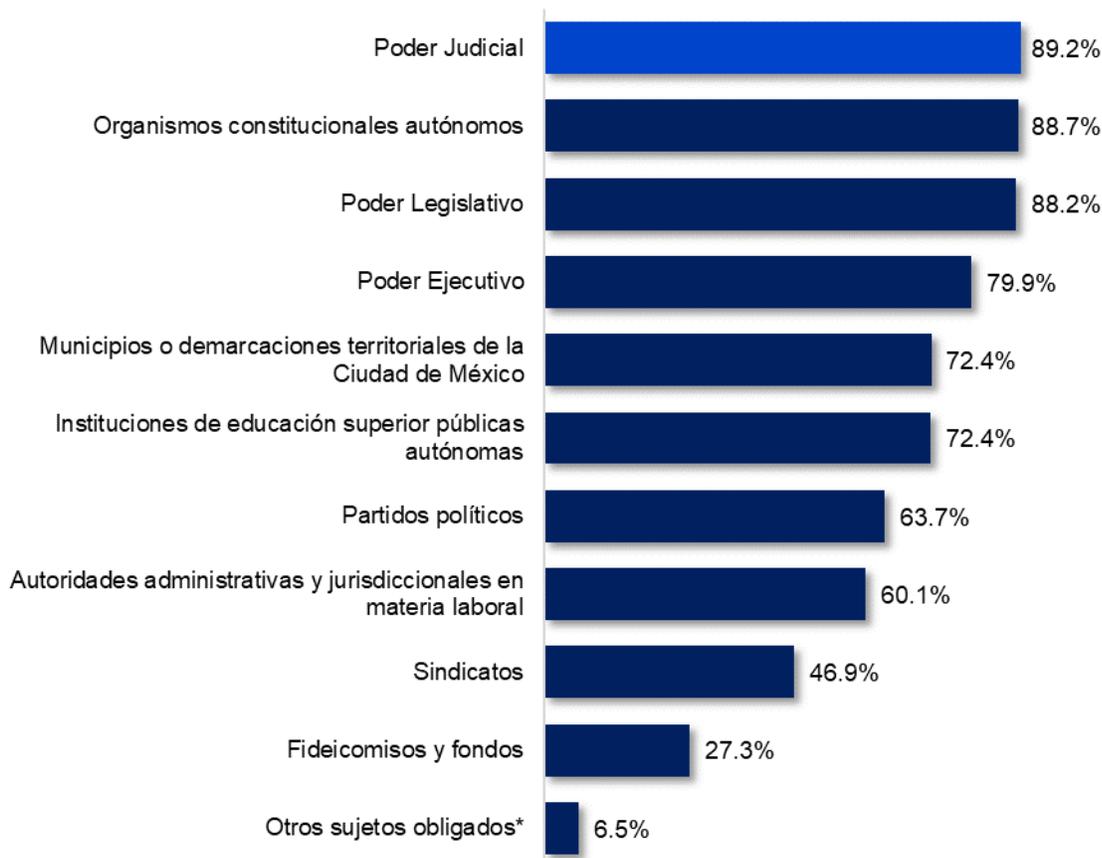


* Se refiere a aquellas solicitudes donde se asesora al solicitante para que estas sean presentadas ante la autoridad competente.

**Se refiere a aquellas solicitudes enviadas a otra autoridad por ser de su competencia.

Por último, en referencia al cumplimiento de las obligaciones comunes de transparencia por parte de los SO's, el porcentaje promedio más alto se registró en el Poder Judicial con 89.2%. Además, el “marco normativo” fue el tipo de información publicada por la mayor cantidad de SO's⁷.

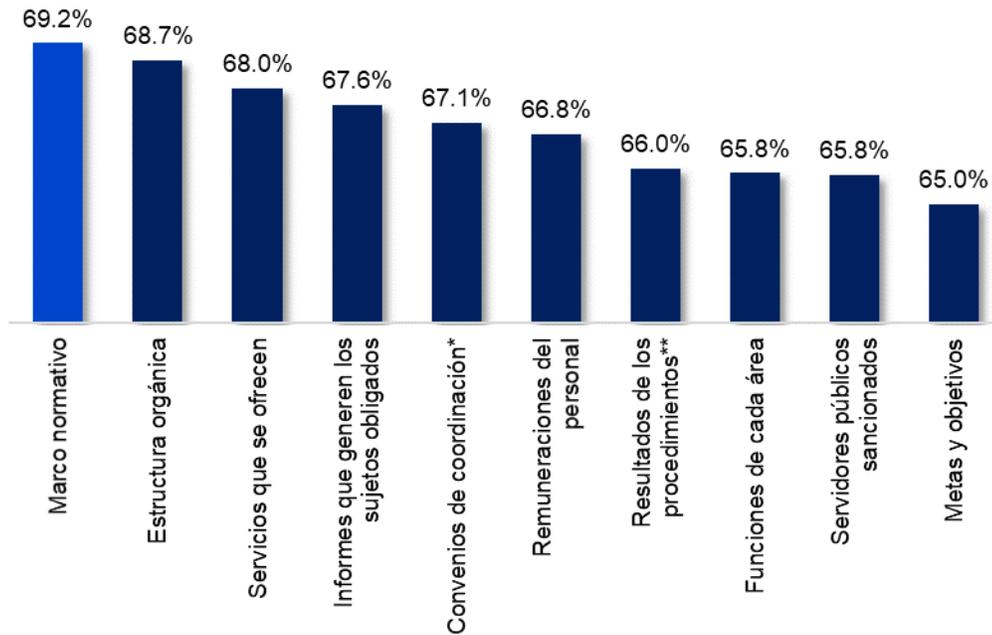
Gráfica 16. Porcentaje promedio de SO's del INAI y OG's, que cumplieron con obligaciones comunes de transparencia, por SO, 2018



Nota: las cifras se refieren al porcentaje promedio de sujetos obligados que publicaron información de las obligaciones comunes de transparencia, respecto del total de sujetos obligados.

⁷ Para realizar el cálculo, para cada tipo de información se dividió el número de sujetos obligados que la publicaron entre el total de sujetos obligados. Posteriormente, se obtuvo el porcentaje promedio.

Gráfica 17. Porcentaje de SO's del INAI y OG's que publicaron información de las obligaciones comunes de transparencia, por tipo de información, 2018



*Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.

**Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones.

Nota: las cifras se refieren al porcentaje de sujetos obligados que publicaron la información, respecto del total de sujetos obligados. Se muestran los diez tipos de información más frecuente.

* * * * *